



Todos los seguros que deberías tener este verano

PLANIFICACIÓN EN VACACIONES

Son múltiples las posibilidades al momento de contratar un seguro. Existen de diferentes tipos y frente a diferentes eventualidades. Desde seguros de vida, de

accidentes, de mascotas hasta de hogar.

Seguro de viaje: accidentes, equipajes y más

“Lo que se debe tener claro es que los seguros son productos que se ajustan a las necesidades, por lo tanto, dependerá del propósito del viaje, el o los seguros que se necesiten”, señala Marcela Palacios, directora de Carrera de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas sede Viña del Mar. Dentro de los seguros de viaje, existen dos alternativas: “Asistencia en Viaje” y “Seguro Médico”. El primero apunta a pérdidas de equipajes, accidentes, entre otros. El segundo, en caso de requerir servicios de clínicas, diferir según los prestadores, el que dependerá de las condiciones particulares que se requieran”, establece Palacios.

Seguro de mascotas: entre 6 meses y 9 años

“Existen más de 12 seguros de mascotas en el mercado, ofrecido por algunas aseguradoras, retail e instituciones financieras”, señala Paola Mujica, académica Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de la U. de Las Américas. Mujica añade que algunos también cubren atenciones ambulatorias, exámenes y hotelería en ciertas ocasiones, “incluso esterilización, peluquería, asistencia veterinaria, entre otras. Depende del seguro el porcentaje de cobertura, los topes y las restricciones”. La mayoría se ofrecen para mascotas entre 6 meses y 9 años, aunque existen algunos con cobertura hasta los 11 años.

Seguro automotriz: responsabilidad civil y daños

Existen riesgos inminentes, tanto cuando el vehículo se encuentra en movimiento, como cuando el vehículo está estacionado. “Los dueños de vehículos y conductores

deben tomar conciencia de los peligros al que se exponen desde el punto de vista legal, como también económico”, sostiene Patricia Esparza, académica de la Escuela de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas. La académica añade que es clave considerar que contemple cobertura determinados aspectos.

Seguro hogar: incendios y siniestros

Un seguro básico que puede hacer una gran diferencia en momentos difíciles es el que asegura el hogar ante robos, incendios o sismos. Se puede elegir una cobertura solo para el edificio y su estructura, solo para el contenido habitacional (los objetos que uno tenga dentro) o para ambas partes. En caso de incendios, estos seguros suelen cubrir una gran cantidad de causas, desde combustión espontánea hasta actos terroristas y erupción volcánica. Además, la cobertura normalmente incluye parte de los trabajos de demolición o remoción de escombros, así como algunas asistencias gratuitas al año en electricidad, plomería y cerrajería. Si se trata de un robo, cubre todas las pérdidas materiales sufridas, a excepción de explosivos, joyas, trofeos, obras de arte y dinero en efectivo.

Seguro de vida: cobertura en caso de invalidez

Un seguro de vida es un seguro para la muerte, pues ofrece una indemnización a la familia o seres queridos de la persona asegurada si es que esta fallece. El monto que ellos recibirán, llamado capital asegurado, es un valor que se establece al contratar el seguro y que se pacta en UF. Un seguro de vida también suele incluir una cobertura en caso de invalidez permanente: es decir, si la persona asegurada sufre una enfermedad que le impida movilizarse, el seguro entregará un monto que podría ayudar a costear sus cuidados.

Seguro obligatorio internacional: RCI Argentina

Para viajar a ciertos países es obligatorio contar con ciertos seguros. Uno es el Seguro de Responsabilidad Civil Internacional, conocido como RCI, exigido para entrar en vehículo motorizado a los países del Mercosur, como Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Brasil. El RCI se encarga de cubrir al vehículo y sus pasajeros frente a daños causados por terceros, también de indemnizar en caso de fallecimiento del asegurado, entre otras asistencias. Hay otros destinos para los que también es obligatorio contar con un seguro. Por ejemplo Cuba, que exige un seguro de salud internacional para su ingreso, el cual debe ser entregado por una compañía reconocida por su gobierno. Para ir a ciertos países de África no es excluyente contar con un seguro, pero si conviene, pues los costos de salud allá son altísimos: una simple consulta puede costar 300 dólares.

Autor(es):

Por: Carlos,

Montes v. Cristóbal Rlev

[PLANIFICACIÓN EN VACACIONES]

Todos los seguros que deberías tener este verano

Son múltiples las posibilidades al momento de contratar un seguro. Existen de diferentes tipos y frente a diferentes eventualidades. Desde seguros de vida, de accidentes, de mascotas hasta de hogar. **Por: Carlos Montes y Cristóbal Bley**

Seguro de viaje: accidentes, equipajes y más

“Lo que se debe tener claro es que los seguros son productos que se ajustan a las necesidades, por lo tanto, dependerá del propósito del viaje, el o los seguros que se necesiten”, señala Marcela Palacios, directora de Carrera de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas sede Viña del Mar. Dentro de los seguros de viaje, existen dos alternativas: “Asistencia en Viaje” y “Seguro Médico”. El primero apunta a pérdidas de equipajes, accidentes, entre otros. El segundo, en caso de requerir servicios de clínicas, diferir según los prestadores, el que dependerá de las condiciones particulares que se requieran”, establece Palacios.

Seguro de mascotas: entre 6 meses y 9 años

“Existen más de 12 seguros de mascotas en el mercado, ofrecido por algunas aseguradoras, retail e instituciones financieras”, señala Paola Mujica, académica Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de la U. de Las Américas. Mujica añade que algunos también cubren atenciones ambulatorias, exámenes y hotelería en ciertas ocasiones, “incluso esterilización, peluquería, asistencia veterinaria, entre otras. Depende del seguro el porcentaje de cobertura, los topes y las restricciones”. La mayoría se ofrecen para mascotas entre 6 meses y 9 años, aunque existen algunos con cobertura hasta los 11 años.

Seguro automotriz: responsabilidad civil y daños

Existen riesgos inminentes, tanto cuando el vehículo se encuentra en movimiento, como cuando el vehículo está estacionado.

“Los dueños de vehículos y conductores deben tomar conciencia de los peligros al que se exponen desde el punto de vista legal, como también económico”, sostiene Patricia Esparza, académica de la Escuela de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas. La académica añade que es clave considerar que contemple cobertura determinados aspectos.

Seguro hogar: incendios y siniestros

Un seguro básico que puede hacer una gran diferencia en momentos difíciles es el que asegura el hogar ante robos, incendios o sismos. Se puede elegir una cobertura solo para el edificio y su estructura, solo para el contenido habitacional (los objetos que uno tenga dentro) o para ambas partes. En caso de incendios, estos seguros suelen cubrir una gran cantidad de causas, desde combustión espontánea hasta actos terroristas y erupción volcánica. Además, la cobertura normalmente incluye parte de los trabajos de demolición o remoción, de escombros, así como algunas asistencias gratuitas al año en electricidad, plomería y cerrajería. Si se trata de un robo, cubre todas las pérdidas materiales sufridas, a excepción de explosivos, joyas, trofeos, obras de arte y dinero en efectivo.

Seguro de vida: cobertura en caso de invalidez

Un seguro de vida es un seguro para la muerte, pues ofrece una indemnización a la familia o seres queridos de la persona asegurada si es que esta fallece. El monto que ellos recibirán, llamado capital asegurado, es un valor que se establece al contratar el seguro y que se pacta en UF. Un seguro de vida también suele incluir una cobertura en caso de invalidez permanente: es decir, si la persona asegurada sufre una enfermedad que le impida movilizarse, el seguro entregará un monto que podría ayudar a costear sus cuidados.

Seguro obligatorio internacional: RCI Argentina

Para viajar a ciertos países es obligatorio contar con ciertos seguros. Uno es el Seguro de Responsabilidad Civil Internacional, conocido como RCI, exigido para entrar en vehículo motorizado a los países del Mercosur, como Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay o Brasil. El RCI se encarga de cubrir al vehículo y sus pasajeros frente a daños causados por terceros, también de indemnizar en caso de fallecimiento del asegurado, entre otras asistencias.

Hay otros destinos para los que también es obligatorio contar con un seguro. Por ejemplo Cuba, que exige un seguro de salud internacional para su ingreso, el cual debe ser entregado por una compañía reconocida por su gobierno. Para ir a ciertas naciones de África no es excluyente contar con un seguro, pero sí conviene, pues los costos de salud allá son altísimos: una simple consulta puede costar 300 dólares.



[PLANIFICACIÓN EN VACACIONES]

Todos los seguros que deberías tener este verano

Son múltiples las posibilidades al momento de contratar un seguro. Existen de diferentes tipos y frente a diferentes eventualidades. Desde seguros de vida, de accidentes, de mascotas hasta de hogar. **Por: Carlos Montes y Cristóbal Bley**

Seguro de viaje: accidentes, equipajes y más

"Lo que se debe tener claro es que los seguros son productos que se ajustan a las necesidades, por lo tanto, dependerá del propósito del viaje, el o los seguros que se necesiten", señala Marcela Palacios, directora de Carrera de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas sede Viña del Mar. Dentro de los seguros de viaje, existen dos alternativas: "Asistencia en Viaje" y "Seguro Médico". El primero apunta a pérdidas de equipajes, accidentes, entre otros. El segundo, en caso de requerir servicios de clínicas, diferir según los prestadores, el que dependerá de las condiciones particulares que se requieran", establece Palacios.

Seguro de mascotas: entre 6 meses y 9 años

"Existen más de 12 seguros de mascotas en el mercado, ofrecido por algunas aseguradoras, retail e instituciones financieras", señala Paola Mujica, académica Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía de la U. de Las Américas. Mujica añade que algunos también cubren atenciones ambulatorias, exámenes y hotelería en ciertas ocasiones, "incluso esterilización, peluquería, asistencia veterinaria, entre otras. Depende del seguro el porcentaje de cobertura, los topes y las restricciones". La mayoría se ofrecen para mascotas entre 6 meses y 9 años, aunque existen algunos con cobertura hasta los 11 años.

Seguro automotriz: responsabilidad civil y daños

Existen riesgos inminentes, tanto cuando el vehículo se encuentra en movimiento, como cuando el vehículo está estacionado.

"Los dueños de vehículos y conductores deben tomar conciencia de los peligros al que se exponen desde el punto de vista legal, como también económico", sostiene Patricia Esparza, académica de la Escuela de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas.

La académica añade que es clave considerar que contemple cobertura determinados aspectos.

Seguro hogar: incendios y siniestros

Un seguro básico que puede hacer una gran diferencia en momentos difíciles es el que asegura el hogar ante robos, incendios o sismos. Se puede elegir una cobertura solo para el edificio y su estructura, solo para el contenido habitacional (los objetos que uno tenga dentro) o para ambas partes. En caso de incendios, estos seguros suelen cubrir una gran cantidad de causas, desde combustión espontánea hasta actos terroristas y erupción volcánica. Además, la cobertura normalmente incluye parte de los trabajos de demolición o remoción de escombros, así como algunas asistencias gratuitas al año en electricidad, plomería y cerrajería. Si se trata de un robo, cubre todas las pérdidas materiales sufridas, a excepción de explosivos, joyas, trofeos, obras de arte y dinero en efectivo.

Seguro de vida: cobertura en caso de invalidez

Un seguro de vida es un seguro para la muerte, pues ofrece una indemnización a la familia o seres queridos de la persona asegurada si es que esta fallece. El monto que ellos recibirán, llamado capital asegurado, es un valor que se establece al contratar el seguro y que se pacta en UF. Un seguro de vida también suele incluir una cobertura en caso de invalidez permanente: es decir, si la persona asegurada sufre una enfermedad que le impida movilizarse, el seguro entregará un monto que podría ayudar a costear sus cuidados.

Seguro obligatorio internacional: RCI Argentina

Para viajar a ciertos países es obligatorio contar con ciertos seguros. Uno es el Seguro de Responsabilidad Civil Internacional, conocido como RCI, exigido para entrar en vehículo motorizado a los países del Mercosur, como Argentina, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay o Brasil. El RCI se encarga de cubrir al vehículo y sus pasajeros frente a daños causados por terceros, también de indemnizar en caso de fallecimiento del asegurado, entre otras asistencias.

Hay otros destinos para los que también es obligatorio contar con un seguro. Porejemplo Cuba, que exige un seguro de salud internacional para su ingreso, el cual debe ser entregado por una compañía reconocida por su gobierno. Para ir a ciertas naciones de África no es excluyente contar con un seguro, pero sí conviene, pues los costos de salud allá son altísimos: una simple consulta puede costar 300 dólares.